

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

14637 *Resolución de 7 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» núm. 117, de 22 de junio de 2010, y núm. 159, de 20 de agosto de 2010, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 130, de 5 de julio de 2010; núm. 131, de 6 de julio de 2010, y núm. 165, de 24 de agosto de 2010, se han publicado íntegramente las bases y rectificación de errores que han de regir las convocatorias para proveer:

N.º plazas	Denominación	Escala	Subescala	Clase	Provisión
4	Inspector de la Policía Local.	Escala de Administración Especial.	Servicios Especiales.	Policía Local.	Concurso oposición promoción interna.
4	Subinspector de la Policía Local.	Escala de Administración Especial.	Servicios Especiales.	Policía Local.	Concurso oposición promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las presentes convocatorias será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación y/o en el B. O. de la provincia, D. O. Comunidad Autónoma.

Granada, 7 de septiembre de 2010.–El Concejal Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, Juan Antonio Fuentes Gálvez.